



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el día **martes 13 de agosto** del presente año, a las **10:45** horas, en la **Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”** del Poder Legislativo, para la reanudación del análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

Punto de Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, para que decrete como área natural protegida el malecón Tajamar; presentado por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández.

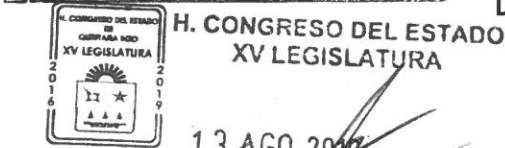


Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de agosto de 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**



DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

HORA: _____

DIP. SANTY MONTEMAYOR CASTILLO



Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México